



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD  
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**CERTIFICADO**

**RICARDO A. WAGNER BASILI**, Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe del H. Concejo Municipal.

**CERTIFICA**

Que las siguientes son los acuerdos y recomendaciones adoptados por el H. Concejo Municipal, en su sesión extraordinaria N° 38, celebrada el 23 de agosto de 2010;

**SECRETARÍA H. CONCEJO MUNICIPAL- CORPORACIÓN EDUCACIÓN**

El H. Concejo Municipal acordó que se reúna la Comisión de Educación y Salud con el fin de analizar los Balances de Ejecución Presupuestaria de 2008 y 2009 de la Corporación Municipal de Educación, para evaluar los PADEM 2008 y 2009 y el estado de avance del PADEM 2010. Asimismo, se examinará la contratación vigente en materia de personal, la deuda actualmente exigible y las medidas adoptadas para dar cumplimiento a las observaciones contenidas en el Informe de Investigación Especial N° 12 de 2010 de Contraloría Regional Los Lagos.

La información necesaria deberá ser proporcionada por la Corporación de Educación.

**SECPLAN**

El H. Concejo Municipal acordó comprometer los costos de operación y de mantenimiento para los siguientes proyectos postulados a financiamiento:

- Mejoramiento Integral Parque Cultural Arena Gruesa. Código BIP 30083523-0
- Reposición escuela rural Coñimó. Código BIP 30078380-0

**SECPLAN**

El H. Concejo Municipal acordó comprometer los costos de operación y de mantenimiento para los siguientes proyectos postulados a financiamiento:

- Reposición Centro de Salud de Pudeto Bajo. Código BIP 30062303-0

Ancud, 24 de agosto de 2010

**RICARDO A. WAGNER BASILI**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**DISTRIBUCIÓN**

**RWB/rwb.-**

- Sr. Alcalde de la comuna
- Sres. H. Concejales (6)
- Sr. Administrador Municipal
- Sr. Juez de Policía Local
- Sr. Secretario Municipal
- Sra. Directora de Finanzas
- Sr. Jefe Rentas y Patentes
- Sra. Directora de Obras
- Sr. Director de Tránsito
- Sr. Director de Control
- Sra. Asesora Jurídica
- Secretaría H. Concejo.
- Sr. Director de Personal
- Sr. Director de Aseo y Ornato
- Sr. Director de DIDEF
- Sr. Director de DIDECO
- Sr. Director SECPLAN
- Sr. Director de Operaciones
- Dpto. Relaciones Públicas
- Corporación Municipal Educación
- Corporación Cultural Municipal
- Gabinete de Alcaldía
- Oficina de Partes